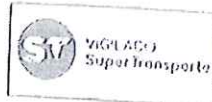


FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR N° 35831

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
LAS BRISAS SAS
N° 101 30 250 0
Teléfono 314416400
Correo Electrónico: cda@lasbrisas.com.co
Dirección: Carrera 65H 101 01
BOGOTÁ, COLOMBIA

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2025 - 15: 02 - 10:35

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEADOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o razón social ALBA OSPINA	Documento de Identidad CC (X) NIT () No: 21010212
Dirección CR 58C N 26 29	Teléfono fijo o Número de Celular 3136820842
Ciudad BELLO	Departamento Antioquia
Correo Electrónico NO	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa IDY724	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca CHERY	Línea YOYA
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 16094625316	Fecha matriculación 2012-01-11	Color BLANCO CHERY	Combustible / Propulsión Gasolina	VIN o Chasis LV1DB12A3CB012724
Motor SORA731AFBJ00159	Tipo motor RVA	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1297	Kilometraje NO FUNCIONAL	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería VAN	Fecha de Vencimiento SOAT 2024-02-05	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha de Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA RTC 6376;
RTC 6218; RTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Explotadoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.41			2.5	klux	No
		Inclinación	1.58			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.36			2.5	klux	No
		Inclinación	1.56			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.0				klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad	11.0				klux	No
Antiniebla(s) / Explotadora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	No
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 23.9		Máxima 225	Unidad klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínimo	Unidad
Izquierda	62.6	Derecha	70.0	Izquierda	63.5	Derecha	68.8	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2310	3146	N	Eje 1	2250	2391	N	2.25	20	30	%
Eje 2	1865	2734	N	Eje 2	1754	2391	N	5.95	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad				
			70.8				%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)								
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	1230	5880 N	Sumatoria Derecho	1563	4782 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo ± 10	Unidad m/km
0.00	0.00					

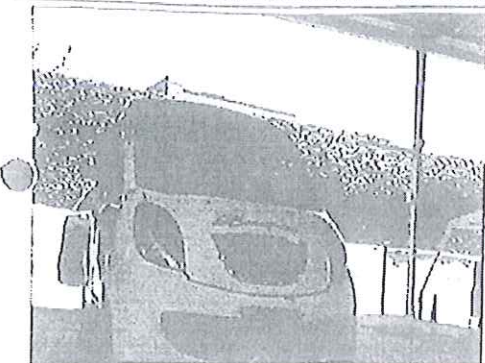
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pasados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motoceros, Customeros, Motobicicletas y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Customeros, Motobicicletas, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

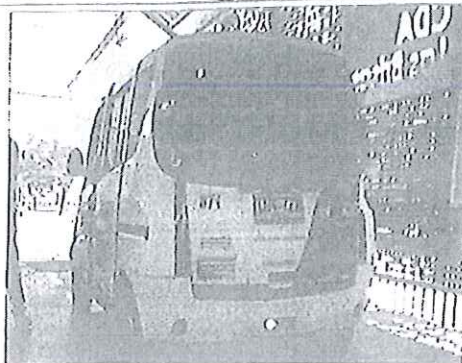
37951 (2024-02-12 09:01:46)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



2025-15:02 TDY728 - 10:35



2025-15:02 TDY728 - 10:35

II. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Análizador de Gases : BRAIN BEE 176925000037 Banco : 176925000037 Pef. 0.491, Equipo RPM : BRAIN BEE 150226000018-Ib, Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : RCK INSTRUMENTS 20210502-V, Luxómetro : J.L. ENGINEERING 20205, Frenómetro : BEISSBART EC0010567, Análizador de Suspensión : BEISSBART EFC01C020, Análizador de desviación lateral : BEISSBART EH0015974, Profundímetro : SHUHE WD2205A0560, Medidor de Sonda : UNI-T C191013222, Detector Holguras : BEISSBART BF0002105

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Falcon V2.0 (Inspección Sensorial v1.0.1, Sonómetro v1.0.2, Frenos - Suspensión - Desviación v1.0.2.1, Luces Multi Equipo v1.0.1, Gases v1.0)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

ATEO LONCOÑO RAMÍREZ (FRENO, INSPECCIÓN SENSORIAL, LUCES, FOTOGRAFIA 1, FOTOGRAFIA 2), DIEGO ORLANDO EUSSE BALLOS (SUSPENSIÓN, SONOMETRO), SEBASTIAN GALLON LÓPEZ (GASES, DESVIACIÓN)

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MONICA DANIELA JAMES

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

8. DISPOSITIVOS DE COBRÓ (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	750	0.29	0.80	%	14.3	7.00	%	0.79	5.00	%	68.1	160	ppm			%
Crucero	2600	0.27	0.80	%	14.0	7.00	%	1.03	5.00	%	51.2	160	ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor									Unidad
Temperatura de prueba				Temperatura												°C
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			28,4									°C
				Humedad Relativa			50,7									%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad %	Ciclo 2	Unidad %	Ciclo 3	Unidad %	Ciclo 4	Unidad %	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	Resultado		%
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE		Unidad	
	Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estandar	mm	
				°C		°C		%			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	5.36/31.0	5.36/33.0				
Derecha	5.24/32.0	5.88/34.0				3.65/30.0

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI <u>X</u> NO <u> </u>	N°: Consecutivo RUNT: A171718444
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea: